

TÉRMINOS Y CONDICIONES BLACK WEEK SALE

1. Objeto de la campaña:

La Actividad es una campaña organizada por Apiros, en virtud de la cual, el Cliente que realice la separación de un apartamento en Alma72, A vivir ZUE, El Alba en mallorquín, Altavista del río, dentro del término de vigencia, recibirá uno de los beneficios (definidos más adelante), siempre y cuando cumpla con todas las condiciones previstas en estos términos y condiciones.

2. Beneficios de la campaña:

Alma 72:

- Descuento hasta \$6 millones de pesos sobre el valor del apartamento.
- Depósito gratis para apartamento tipo A y B en pisos 2 y 3.

A vivir ZUE:

- **Zue Granate:** Bono de 2 SMMLV equivalente hasta \$2.909.300 proyectado al año de la escrituración para apartamentos de 47 m2 de área construida ubicados en bloque 2.
- **Zue Granate:** Bono de \$500.000. 18 bonos disponibles para apartamentos de 65 m2 de área construida
- **Zue Ambar:** Bono de \$1.000.000. 10 bonos disponibles para apartamentos de 47 m2 de área construida
- **Zue Magenta:** Bono de \$300.000. 25 bonos disponibles para apartamentos de 57 m2 de área construida
- **Zue Indigo:** Bono de \$500.000. 6 bonos disponibles para apartamentos de 65 m2 de área construida

Altavista del Río:

- Descuento hasta \$14 millones sobre el valor del apartamento.

El Alba en mallorquín:

- Descuento de hasta \$7.275.000 equivalente a 5 SMMLV al año de escrituración, sobre el valor del apartamento. Aplican para primeros pisos. Varía según la vista y área de patio.

3. Vigencia de la campaña:

La campaña estará vigente desde el **14 de noviembre de 2024** hasta el **30 de noviembre 2024**

4. Requisitos y condiciones:

- Para acceder a los beneficios, el Cliente deberá firmar el contrato de separación de unidad y realizar el pago de la separación dentro de las fechas estipuladas en la campaña.

- El Bono aplica únicamente a la compra de un (1) apartamento por cliente.
- El Bono es aplicable únicamente sobre el valor neto del apartamento, no incluyendo costos adicionales como kit de acabados, escrituración, impuestos, administración, ni otros cargos asociados a la compra.
- El bono aplica en la última cuota de la cuota inicial.
- El Bono no es acumulable con otros descuentos, acuerdos, atenciones comerciales y, en general, cualquier otro incentivo entregado o prometido al Cliente de Apiros.
- En caso de que el Cliente Apiros presente desistimiento sobre el Inmueble adquirido, manifestando trasladarse a otro proyecto de Apiros o desistiendo puntualmente de la compra, automáticamente pierde el Bono.
- El Bono no es transferible, negociable, canjeable en efectivo ni por otros bienes o servicios.
- Para acceder a los beneficios, el Cliente deberá firmar el soporte por escrito que será entregado al comprador por parte del asesor, teniendo este el VoBo del jefe de sala de ventas de cada proyecto.

5. Disposiciones Finales:

El valor del Bono dependerá del Proyecto Aplicable. Así las cosas, el Cliente de Apiros deberá revisar los beneficios de la campaña en la relación de los Proyectos Aplicables.

Cada sala de ventas contará con un número límite de Bonos a entregar durante la vigencia de la campaña, de acuerdo con el presupuesto del Proyecto Aplicable. Esto será estipulado por el área de mercadeo y el área de ventas de Apiros.

Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, Apiros podrá suspender parcial o totalmente la Campaña, sin que ello implique remuneración o compensación hacia los participantes, dicha suspensión será comunicada a los participantes a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles después de la ocurrencia del hecho.

Los empleados de Apiros que se encuentren en las salas de ventas de los Proyectos Aplicables, durante el Término de Vigencia de la Campaña deberán cumplir con el reglamento interno de trabajo de Apiros y asegurar que la entrega del Bono se dé dentro de los parámetros establecidos en este reglamento.

Apiros se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de la campaña sin previo aviso. Cualquier cambio será debidamente comunicado a los participantes antes de su implementación.

6. Aceptación de los términos:

La participación en la campaña implica la aceptación total de estos términos y condiciones por parte de los empleados de Apiros.